

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS
HONORABLE CONCEJO

ACUERDO No. 015
(05 Marzo de 2004)

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL NOMBRE AL TEATRO DE LA UNIDAD CULTURAL
INTEGRAL "MARCO TOBÓN MEJÍA"
DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 del 2 de junio de 1994 y la 397 del 7 de agosto de 1997.

ACUERDA:

PRIMERO: Modifíquese el nombre de Luis Aurelio y Gabriel Velásquez por el nombre de TEATRO BERRÍO al teatro de la Unidad Cultural Integral "Marco Tobón Mejía", en reconocimiento a la tradición histórico- cultural de Santa Rosa de Osos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dotar al Teatro Berrío de los equipos electrónicos necesarios para su funcionamiento, a fin hacer de la proyección cinematográfica un componente de cultura y sano esparcimiento.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizase al señor Alcalde para que realice los movimientos presupuestales y contractuales necesarias para llevar a cabo el cumplimiento del presente Acuerdo

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) EL DÍA 05 DE MARZO DE DOS MIL CUATRO (2004).


CARLOS MARIO MEDINA ROJAS
Presidente


PAULA M. PALACIO PATIÑO
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN PRIMERA, EL DÍA 04 DE MARZO Y EN PLENARIA EL DÍA 05 DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.


PAULA M. PALACIO PATIÑO
Secretaria

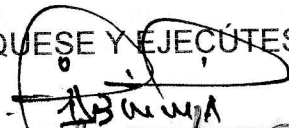
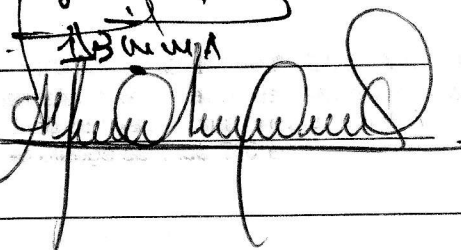


ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 05 de marzo de 2004
El acuerdo Número 015 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

EL ALCALDE

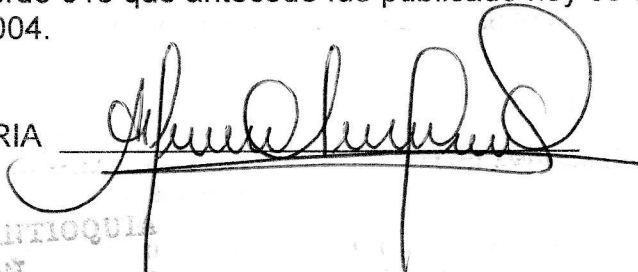
LA SECRETARIA

CERTIFICO

Que el Acuerdo 015 que antecede fue publicado hoy 05 de marzo de 2004.

SECRETARIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
SUBSECRETARIA JURIDICA

Medellín,

31 MAYO 2004

REVISADO:

Devuélvase un ejemplar y archívese otro

Gobernador,

Directora Asuntos Legales Territoriales